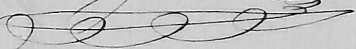


El Vecino de esa Villa
Joaquín Vivaz y García, me ha
solicitado el fijar su do-
micilio y vecindad en
esta Villa, y como quiera
que no me habrigo los
pechos su conducta, lo ten-
go admitido como vecino.
Lo que pongo en concepto
de V. para que se digna
darle de baja en esta, si
querrido como terrateniente,
si en algo figura en el
censualamiento de
esa Villa.

Dios

que el m. d. a.
Willaume de Alcolea
28 Setiembre 1876
Al Abad de profrimma
D. S. C.
Miguel Dell Srio


Los Abades Constit. de Villafamés.